



PIQUETE ► El único que paga platos rotos ahí es el contribuyente de buena fe

■ Se registra carga de trabajo por alta demanda de servicios

En Movilidad y Transporte no hay para cuándo normalicen trámites

Pero ya hay “un diagnóstico profundo de la dependencia”, apunta el titular

GUADALUPE FLORES ► 03



■ LA CAPITAL, EL ESTADO Y LA INSEGURIDAD

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Uriostegui, presidió una reunión con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, Miguel Ángel Urrutia, y el cabildo capitalino para fortalecer la presencia operativa estatal y municipal en la capital morelense, en contra de la inseguridad.

■ “Morelos Rinde Cuentas” denuncia que existe nulo avance

Acusan a la Fiscalía Anticorrupción por rezago en sus carpetas

Entre dos mil 970 casos, sólo ha logrado obtener 14 sentencias

► 03

■ En un hospital de Cuautla se requieren 60 enfermeras

Faltan cerca de dos centenas en el personal de Salud del estado

El sindicato también se queja de una supuesta carga de trabajo

► 03

Por manejo turbio en la rehabilitación del Jardín Borda

La secretaria de Cultura de Graco debe encarar juicio

De acuerdo con información de la Fiscalía Anticorrupción y de la carpeta de investigación FECC/25/2019, en el 2016 la ex funcionaria estatal firmó un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Cultura Federal para la rehabilitación del Jardín Borda por lo que dependencia federal depositó a la Secretaría de Hacienda un total de cinco millones dos mil 265 pesos.

► 04

Hay intimidación contra el regidor Gabriel Rivas Ríos

Reprueba colectivo actos de amenaza de Gamboa Olea

Integrantes del Colectivo Cuernavaca rechazaron y reprobaban las declaraciones intimidatorias del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, en contra del regidor Gabriel Rivas Ríos, por considerar que la causa y la lucha que sostiene la Asociación Morelense Gustavo Salgado Delgado.

► 04

El pretexto es que el documento es muy caro

Muchos taxistas, sin carta de antecedentes penales

Sólo el 30 por ciento de los taxistas en Morelos tienen carta de antecedentes no penales, informó el presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, Víctor Mata Alarcón. En entrevista, el líder de transportistas dijo que no han podido tramitar la carta de antecedentes no penales por el alto costo.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador Político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



Morelos se encuentra en un momento crucial. La herencia que dejó Cuauhtémoc Blanco fue una losa pesada, y desde su llegada al poder, la gobernadora Margarita González Saravia ha hecho esfuerzos visibles para recuperar lo que se ha perdido y a través de sus propuestas como "Morelos la primera de México", está blindando la nueva era para el turismo en beneficio de los prestadores de servicios y de la sociedad en general.

ES URGENTE QUE HAYA RESULTADOS EN SEGURIDAD.- Es innegable que la inseguridad es uno de los problemas más graves en Morelos, como por ejemplo, los asesinatos, secuestros, desapariciones y fraudes, entre otros han sido una constante en los últimos años; en este contexto, la gobernadora ha hecho un esfuerzo por presentar soluciones a través de proyectos "concretos" que prometen involucrar a todos los sectores, con un discurso optimista y esperanzador bajo el lema "Morelos, la primavera de México". Un eslogan lleno de intenciones, y en espera de obtenerse los resultados palpables.

Las visitas a los 36 municipios, que comenzaron inmediatamente después de su victoria electoral, buscan crear una imagen de cercanía con la ciudadanía y generar confianza, pero más allá de las palabras y de los viajes, lo que realmente necesita el estado son acciones contundentes que ataquen la raíz de la violencia y la impunidad que, por décadas, han definido a Morelos. Algo que sabe y sabe bien la mandataria y por ello, se ha abocado a generar esa sinergia con distintos sectores de la población para lograr que su proyecto aterrice y los resultados sean positivos, consciente del enorme reto que tiene en sus manos.

Uno de los puntos clave en este contexto es la corrupción, un flagelo que atraviesa todo el aparato estatal y que contribuye a la desconfianza generalizada en las instituciones, por ello, el reciente anuncio de un segundo paquete de denuncias contra exfuncionarios podría ser el principio de un cambio necesario, pero la Fiscalía Especializada en Combate a la Co-

Morelos, la Primavera de México...

rupción, encabezada por Juan Salazar Núñez, debe dejar de ser un espectador y un "elefante blanco" y convertirse en un verdadero actor de cambio.

TURISMO Y DERRAMAS ECONÓMICAS.- Hay que destacar que el turismo puede generar empleos y derramas económicas importantes, pero si el contexto de inseguridad no cambia, si las mafias siguen operando con total impunidad, ¿qué turista se atreverá a visitar un estado si continua con semejante nivel de violencia? Además, el sector empresarial también debe asumir su responsabilidad, ya que no basta con lanzar proyectos; es necesario crear las condiciones que realmente permitan que los inversionistas confíen en la región.

Para nadie es un secreto que González Saravia tiene la experiencia, como empresaria y exsecretaria de Turismo, y en teoría, esto deberá jugar a su favor para demostrar su capacidad para transformar esa experiencia en políticas públicas efectivas que logren un verdadero cambio en la calidad de vida de los morelenses, tal y como ya se está evidenciando con los programas impulsados.

APLAUDEN EMPRESARIOS INICIATIVA.- Bien pudo sentarse en una hamaca y dejar que el tiempo trascurra, tal y como lo hizo su antecesor seis años, sin embargo, la incansable Margarita González sigue sumamente activa y por ello, se refleja en sus actividades cotidianas. Un ejemplo de ello, fue el evento lleno de euforia, organizado en la explanada del Palacio de Cortés, donde la gobernadora y su equipo se dieron a la tarea de proyectar un estado renovado, lleno de oportunidades turísticas, comerciales y de crecimiento económico. Con esta nueva imagen se busca que sea parte de una solución real para impulsar un verdadero crecimiento financiero a través del turismo.

A primera vista, la iniciativa parece atractiva: una marca que resalta las bellezas naturales, culturales y gastronómicas de Morelos, con la promesa de posicionar al estado como el

destino turístico más vibrante del centro del país. Con paisajes extraordinarios, rutas históricas, Pueblos Mágicos y un sinnúmero de ofertas de hospedaje y gastronomía, el proyecto busca atraer a turistas nacionales e internacionales.

El evento destacó la importancia del trabajo conjunto con empresarios, hoteleros, restauranteros y otros prestadores de servicios y en teoría, esta colaboración debería contribuir al crecimiento económico local, especialmente en sectores clave como la hotelería y el comercio, que busca de manera objetiva contribuir a contrarrestar la desigualdad económica, la violencia y la impunidad.

UN BUEN PROSPECTO PARA MAGISTRADO.- No tengo el gusto de conocerlo personalmente, pero debo confiar en la buena opinión que tienen de él dos excelentes amigos. Me refiero al maestro en Derecho, Humberto Carlos Garduño García, hijo de Rafael Humberto Garduño García a quien sí conocí y traté en su época como presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Humberto Carlos aspira a ser magistrado del Tribunal Colegiado en materia penal y administrativa del Décimo Octavo Circuito del Poder Judicial de la Federación, con sede en Cuernavaca.

Me dicen que Humberto Carlos Garduño García está muy bien preparado desde el punto de vista académico y que goza de un buen prestigio en su desempeño en el ámbito judicial. Ahora es secretario del Tribunal Colegiado del que aspira a ser magistrado.

Este es un primer avance informativo del morelense de nacimiento, ya habrá oportunidad de platicar personalmente con Garduño García, para que nos exponga sus planes, proyectos y objetivos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



La idea de Marx de que el capitalismo materialmente se convertiría en un modelo universal no se cristalizó como él lo suponía. Sin embargo, la economía digital actual ha logrado en el ámbito tecnológico el sueño de Marx, aunque de otra manera: en la segunda década del siglo pasado las élites estadounidenses decidieron convertirse en una potencia tecnológica, enviando la producción material hacia Asia, particularmente a China, lo que reconfiguró a las élites estadounidenses.

Pero una cosa es la estrategia que diseñaron en EU y otra el resultado final, que se ha vuelto en su contra. Los chinos que han sido una potencia por lo menos interregional hasta el año 1 500 debido a sus propias políticas y que fueron rebasados por el colonialismo europeo, aprovecharon la oferta y cambiaron la filosofía de la igualdad por la de acumular dinero como una forma de felicidad.

Son élites, las digitales, que se alejan del modelo de empresario de la era del capitalismo clásico, por lo que, si estos últimos eran o son conservadores políticamente hablando, los empresarios digitales son ultra conservadores. Existe una narrativa creada en torno a su imagen de "benefactores" de la humanidad, falsa por cierto y, por el otro, la tecnología digital los coloca en un lugar privilegiado en el mundo que los antiguos empresarios ni soñando llegaron a tener.

Esta nueva élite digital es una élite auténtica y literalmente sin fronteras, porque a las fronteras materiales las ha rebasado por la vía de la tecnología digital. Se trata de una élite digital, uno de sus representantes es Elon Musk, quien lo mismo se beneficia de China en donde tiene instalada una de las plantas más grandes de producción de autos eléctricos y, al mismo tiempo, disfrutar de las mieles del poder junto a Trump.

Se trata de un imperialismo cuyas élites son distintas al empresario que describen los libros del capitalismo clásico europeo o weberiano del norte de Europa. Son empresarios cuya narrativa mentirosa es que se trata de figuras personales que han iluminado al mundo con sus ideas, lo cual es terriblemente falso.

Todo mundo sabe que en el Silicon Valley se concentra a los estudiantes más destacados del mundo en material de tecnología digital, que es ahí en donde se han creado las empresas de la era digital más importantes, vinculadas a proyectos militares estadounidenses. La figura del empresario tecnológico creador de empresas digitales es un cuento.

Esas figuras son una mala réplica de la imagen del científico

Las "hordas digitales" mundiales

que sale con telarañas luego de estar recluso en sus laboratorios y la luz del día le lastima sus ojos. Detrás de estos "empresarios digitales" no está una modesta cochera de donde brota la tecnología, sino el capital que se ha acumulado durante el periodo neoliberal a costa de llevarse las pensiones de los trabajadores de todo el mundo.

Nada más para tener una idea clara sobre estos personajes de las élites digitales, veamos un ejemplo reciente de cómo quieren solucionar el conflicto de Israel con el pueblo Palestino, cuyo genocidio de palestinos ocurrió en los territorios de Gaza:

Respaldados por las "hordas" financieras los empresarios que operan en la era del "imperio digital" estadounidense no tienen recato ni otro proyecto que no sea el dinero, aunque esto se lleve a cabo de la manera monstruosa y miserable. Sobre los cuerpos de niños, mujeres, ancianos y hombres que fueron masacrados en territorio palestino, en Gaza, se les ha ocurrido para encubrir ese genocidio, el crear un modelo tipo "Riviera Maya" al que puedan acudir los magnates de todo el mundo.

Son élites que tratan de imponer la lógica de los "códigos abiertos", en general, fuera de la manera de operar del capitalismo clásico que protegía con patentes sus descubrimientos para evitar que otros lo utilizaran en su contra. Esta lógica los coloca en donde el capital digital deja ganancias monstruosas, las fronteras se han digitalizado y han dejado de representar un obstáculo.

Es verdad que la tecnología digital que opera a través de redes mundiales tiene un punto necesario de contacto con la realidad, lo que la convierte en algo terrenal, incluida la robotización de procesos productivos como ocurre en la industria del automóvil a nivel mundial y México no es la excepción.

Para producir los artefactos tecnológicos, como computadoras, teléfonos celulares o alguna batería para un auto eléctrico, requiere de la materia prima que está en las tierras raras. Y estos empresarios no son tontos, van por el control de las tierras en donde se encuentren: Groenlandia y Ucrania, de entrada. Y si está en China o Rusia, pues estarán ahí como aliados o empresarios.

La reunión entre Trump y Putin, Arabia Saudita, en donde dialogarán sobre los acuerdos de paz sobre Ucrania, finalmente parece ser un acto de despojo de lo que queda de Ucrania. EU quiere, como pago del apoyo brindado a Ucrania, 500 mil millones de dólares, lo que significa que, de concretarse, estará en

posesión de la economía ucraniana y lo que le dejen las tierras raras de las que Ucrania es un buen territorio.

Lo anterior no quita que tengan un lugar geográfico desde el que intenten apropiarse de esa materia prima y fundar su propio modelo de poder, como ahora ocurre con su alianza con Trump lo que implica guerras contra las élites empresariales tradicionales como ahora van contra el "estado profundo" estadounidense y por regresar a sus fronteras parte el capital que se encuentra asociado a la economía digital.

Trump ha llegado al poder y ha iniciado una era de ajustes políticos contra el "estado profundo" que, se cree, atentó contra su vida y que ha controlado las agencias de "ayuda" e investigación de los EU como la misma Central de Inteligencia Estadounidense (CIA). Al estado profundo se le ha responsabilizado de las magnificios políticos ocurridos en EU.

Para las hipermodernas élites digitales, imperiales, las antiguas organizaciones que le dan poder al estado profundo ya no tienen razón de ser. Ha triunfado la tecnología digital que ha superado a ese modo de operar del antiguo imperialismo. Las hipermodernas tecnologías digitales han sustituido y con enormes ventajas al modelo anterior y sobre todo con respecto al control de la información, que es poder: vigilan tecnodigitalmente hablando a la población del mundo.

Es importante precisar: dos bandos de las élites estadounidenses se están disputando la hegemonía imperial, pero en decadencia, aunque ya no es una decadencia como ocurría con los antiguos modelos imperiales clásicos. Es un capitalismo que opera por "encima" de lo territorial y que se posesiona de los cuerpos de los ciudadanos globalmente hablando desde cualquier parte del planeta por medio de la tecnología, tecnologías móviles y redes.

Si el golpe asestado por deepseek coloca a China por delante de la tecnología digital estadounidense, como parecen indicar las proyecciones, lo que puede ocurrir es que las empresas estadounidenses se muden a Oriente de donde algunas no han salido porque en EU no existe ninguna garantía de contar a largo plazo de las materias primas indispensables para su futuro. Europa, está fuera desde hace tiempo, defenestrada por EU y su incapacidad para reaccionar y posesionarse.

La élite digital son hordas "civilizadas" que han trasladado sus creencias y lealtades de los modernos estados y naciones a la tecnología y no se darán un ba

Se registra carga de trabajo por alta demanda de servicios

En Movilidad y Transporte no hay para cuándo normalicen trámites

Pero ya hay "un diagnóstico profundo de la dependencia", apunta el titular

GUADALUPE FLORES

Aún no hay fecha para normalizar la atención en trámites vehiculares en la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, incluso el personal registra carga de trabajo por alta demanda de servicios, reconoció Jorge Alberto Barrera Toledo, titular de la dependencia estatal.

En entrevista, insistió no hay fecha para que se normalicen los trámites en la Coordinación. Incluso admitió que la Coordinación tiene un 50 por ciento de desfase en trámites, lo que representa una carga de trabajo para el personal de la dependencia.

Además, informó que analizan la apertura de otro macromódulo en otros municipios, esto, ante la alta demanda de trámite.

De acuerdo con el funcionario estatal la apertura de un nuevo

módulo permitiría agilizará aún más los trámites de refrendo vehicular y licencias de conducir.

Aunque comentó que para el mes de marzo aperturarán más ventanillas de atención y pondrán en marcha un plan en la modernización y digitalización de los trámites.

Insistió hay un sistema obsoleto en la Coordinación que debe actualizarse "porque es un sistema de más de 30 años".

También aseguró que están en un diagnóstico profundo de la dependencia estatal.

"Todavía estamos revisando el status de cómo nos dejaron y nos entregaron, aún no termina, estamos en desarrollo apenas", dijo. En otro tema, Barrera Toledo anunció que también alistan operativos para frenar el pirataje en el transporte colectivo.

Mencionó que se tiene preparado los operativos para detener el unidades que circulan de manera irregular.

"Vamos a aplicar una ruta estratégica e importante en los operativos", finalizó el coordinador de Movilidad y Transporte.



AÚN NO HAY fecha para normalizar la atención en trámites vehiculares en la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, incluso el personal registra carga de trabajo por alta demanda de servicios, reconoció Jorge Alberto Barrera Toledo, titular de la dependencia estatal.

Faltan cerca de dos centenas en el personal de Salud del estado

GUADALUPE FLORES

El déficit de personal de salud es superior a 200 vacantes, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud de la sección 29, Gil Magadán Salazar. "Podemos hablar de cerca de 200 personas el déficit de personal de salud en las unidades médicas", dijo en entrevista.

Además, citó un ejemplo donde en el hospital Dr. Mauro Belaunzarán Tapia de Cuautla faltan al menos 60 enfermeras.

"Tenemos mucha necesidad de personal, falta mucho personal en los centros de salud y hospi-

tales. Tan sólo 4n el hospital de Cuautla faltan 60 enfermeras", aseguró el líder sindical.

Además, indicó que la carga de trabajo es excesiva "porque no faltan médicos y enfermeras. Tenemos menos personal".

También celebró la instalación de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón que permitirá la contratación de personal, ante el déficit de médicos y enfermeras. Reveló que desde octubre del año pasado no sesionaba dicha Comisión, y tras acuerdos con el Poder Ejecutivo quedó instalada y ayudará para la liberación y apertura de plazas en el sistema de salud.



EL DÉFICIT DE personal de salud es superior a 200 vacantes, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud de la sección 29, Gil Magadán Salazar.

Acusan a la Anticorrupción por rezago en sus carpetas

GUADALUPE FLORES

En un estudio del centro de investigación "Morelos Rinde Cuentas" revela que sigue el rezago en las carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

El total de las carpetas de investigación de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos del 2018 a 2024 son tres mil 810.

Pero el estatus es: dos mil 970 en investigación o integración,

mientras que sólo 14 tienen sentencia.

Además sólo 27 se han revocado o determinado no investigar.

Mientras que 649 están judicializadas en proceso, 150 judicializadas con sentencia condenatoria y sólo 14 con sentencia absoluta.

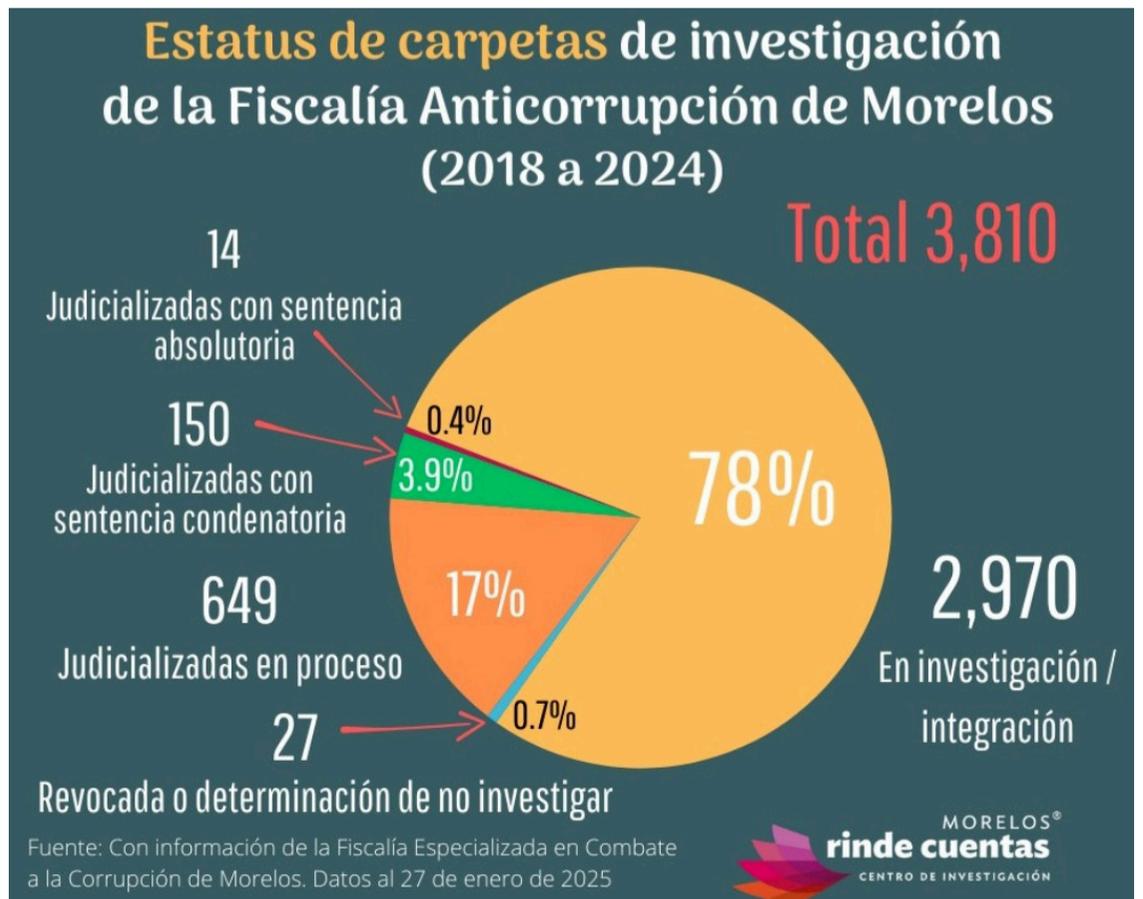
El informe del Centro revela que en la Fiscalía Anticorrupción no existe un combate efectivo a la corrupción.

Roberto Salinas, co-director del

centro de investigación señaló que la Fiscalía no transparenta su trabajo para que la ciudadanía evalúe su desempeño.

Informó que en el 2024, Fiscalía sólo logró sentencia en 13 carpetas de investigación y 144 sin sentencia.

Sostuvo que como organismos autónomos deben transparentar su trabajo para que los ciudadanos hagan una evaluación de su desempeño y más que su titular Juan Salazar Núñez.



Por manejo turbio en rehabilitación del Jardín Borda

La secretaria de Cultura de Graco debe encarar juicio

EDMUNDO SALGADO

La ex secretaria de Cultura del Gobierno del estado duran-

te la administración de Graco Ramírez, Cristina Faesler, fue vinculada a proceso por el delito de ejercicio abusivo de

funciones.

De acuerdo con información de la Fiscalía Anticorrupción y de la carpeta de investigación FECC/25/2019, en el 2016 la ex funcionaria estatal firmó un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Cultura Federal para la rehabilitación del Jardín Borda por lo que dependencia federal depositó a la Secretaría de Hacienda un total de cinco millones dos mil 265 pesos, los cuales fueron depositados en otra cuenta por el ex titular de dicha dependencia, Jorge Michell Luna, y el ex tesorero, Armando Sanders. De acuerdo con la Fiscalía Anticorrupción, Cristina Faesler

debió vigilar la correcta aplicación de los recursos, por lo que al no hacerlo se determinó proceder en contra de ella por el delito de ejercicio abusivo de funciones.

Es importante mencionar, que luego de que se presentaron pruebas documentales y testimoniales contundentes, la Fiscalía logró que el Juez vinculara a proceso a Cristina "N" por el delito de Ejercicio Abusivo de Funciones, además de que le impuso la prohibición de salir del país, no podrá acercarse a los testigos de la investigación y deberá firmar mensualmente ante la Unidad de Medidas Cautelares.

La Fiscalía Anticorrupción, agregó que el 20 de febrero de 2025 en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, se imputó a Jorge Michell y a Armando Sanders por esta presunta distracción de cinco millones de pesos, sin embargo, solicitaron al juez un plazo de 144 horas para la celebración de la audiencia de vinculación.

Cabe recordar, que en el 2021 la ex secretaria de Cultura también fue acusada del delito de ejercicio indebido del servicio público porque presuntamente gestionó el pago de casi un millón de pesos para la realización de un libro, el cual nunca se elaboró.



LA EX SECRETARIA de Cultura del Gobierno del estado durante la administración de Graco Ramírez, Cristina Faesler, fue vinculada a proceso por el delito de ejercicio abusivo de funciones.

Gamboa Olea rechaza venganza en caso del regidor Gabriel Rivas

EDMUNDO SALGADO

Ante la posibilidad de iniciar una denuncia en contra del regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, Gabriel Rivas Ríos, quien tomó las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia en días pasados, el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que no se trata de un ataque a la libre expresión sino de atender la petición de quienes se vieron afectados, además de que en los próximos días los afectados serán atendidos.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el magistrado recordó que muchos ciudadanos se vieron afectados el martes pasado debido a que no pudieron ingresar a realizar diferentes trámites al Tribunal Superior de Justicia por la protesta del regidor, lo que ocasionó la molestia de los justiciables que solicitaron que se tomen cartas en el asunto.

“La toma de las instalaciones, el obviamente no permitir el acceso a ese edificio público generó molestias de los ciudadanos, entonces nosotros estaremos siendo muy cuidadosos y vigilando que se cumplan con esas formalidades, con esa seguridad que es para los ciudadanos que acuden a presentar un proceso, sí, nosotros tendríamos las condiciones para

poder iniciar las acciones pertinentes, estamos obviamente en el análisis y la valoración de esos puntos, pero bueno también los ciudadanos que se ven afectados ese día manifestaron su deseo de pues proceder en contra del regidor”, explicó.

Luis Jorge Gamboa rechazó, que la probabilidad de proceder en contra de Gabriel Rivas sea un acto de intimidación en contra de quienes se manifestaron, ya que dijo que incluso se iniciará una mesa de trabajo con los inconformes la próxima semana para analizar su petición. “No para nada, no es intimidación, incluso estaremos recibiendo la comisión de estas personas la próxima semana y estaremos escuchando su demanda y también estaremos dándole seguimiento”, concluyó Gamboa Olea.

Y es que cabe recordar, que la tarde del pasado martes cerca de 200 integrantes de dicha organización, acudieron al Poder Judicial para denunciar que un juez pretende dejar en libertad a Victorino Marcelino Hernández, autor material del asesinato del activista Gustavo Salgado, ya que por motivos de salud, el responsable ya no puede seguir en prisión, por lo que durante su protesta cerraron los accesos al Tribunal Superior de Justicia.

Reprueba el colectivo Cuernavaca actos intimidatorios Gamboa Olea

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Integrantes del Colectivo Cuernavaca rechazaron y reprobaron las declaraciones intimidatorias del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, en contra del regidor Gabriel Rivas Ríos, por considerar que la causa y la lucha que sostienen la Asociación Morelense Gustavo Salgado Delgado.

Francisco Radilla, vocero del colectivo adelantó que continuarán con sus movilizaciones junto con otras organizaciones porque son completamente legítimas y se en-

marcan dentro de los cauces legales, luego de señalar que el propósito fundamental de estas acciones es evitar una actuación arbitraria por parte de instancias jurisdiccionales que busquen modificar las medidas cautelares y permitir la liberación del jefe de la banda que de manera sanguinaria, alevosa y cobarde le arrebató la vida al joven activista Gustavo Salgado Delgado.

El Colectivo Cuernavaca declara públicamente, como lo hicimos el pasado 18 de febrero de 2025, que respaldará y acompañará de manera activa la demanda que

sostienen diversas organizaciones para evitar que los autores materiales de este crimen tan artero queden en libertad.

Además de que anunció el respaldo del Colectivo Cuernavaca y otras agrupaciones a partir del lunes a favor de Gabriel Rivas Ríos quien acudirá a entregarse al Poder Judicial, por los presuntos delitos que intentan fincarle de “privación ilegal de la libertad”, tan sólo por haberse manifestado para evitar que los asesinos de Gustavo Salgado salgan libres de prisión cuando les faltan 22 años de cárcel.



INTEGRANTES DEL COLECTIVO Cuernavaca rechazaron y reprobaron las declaraciones intimidatorias del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, en contra del regidor Gabriel Rivas Ríos, por considerar que la causa y la lucha que sostienen la Asociación Morelense Gustavo Salgado Delgado.

El pretexto es que el documento es muy caro

Muchos taxistas, sin carta de antecedentes penales

GUADALUPE FLORES

Sólo el 30 por ciento de los taxistas en Morelos tienen carta de antecedentes penales, informó el presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, Víctor Mata Alarcón.

En entrevista, el líder de transportistas dijo que no han podido tramitar la carta de antecedentes penales por el alto costo.

Además, informó que sólo 20 taxistas tienen cámaras de videovigilancia, a pesar de

que por Ley deben contar con el equipo de vigilancia.

Dijo que más trabajadores del volante dotan a sus vehículos con estos dispositivos. También informó que existe el compromiso de colocar cámaras de vigilancia y botones de pánico en taxis.

Mencionó que la iniciativa forma parte del programa para la renovación de vehículos del transporte público y viaja segura. Las cámaras de vigilancia instaladas en los taxis permitirán monitorear en tiempo real los viajes, mientras que los botones de

pánico brindarán a los pasajeros una herramienta rápida para solicitar ayuda en caso de emergencias.

El objetivo de la incorporación de dichas

herramientas es que los usuarios utilicen este medio de transporte público, se sientan seguros y tranquilos en el trayecto hacia su destino.



SÓLO EL 30 por ciento de los taxistas en Morelos tienen carta de antecedentes penales, informó el presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, Víctor Mata Alarcón.

Documentan abogados la culpa de Gamboa Olea ante la parálisis

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos se encuentran recabando las pruebas para presentar a la brevedad posible un juicio político en contra del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, debido a la parálisis que ha generado en la impartición de justicia.

Así lo declaró el presidente del Consejo Consultivo de Abogado, Ricardo Popoca González, quien recordó que es importante presentar este juicio político para evitar que los intereses de los magistrados de buscar el poder, pongan en riesgo la impartición de justicia, por lo que se reunirá en los próximos días con las demás organizaciones de litigantes para llegar a acuerdos sobre la fecha en la que será presentado el procedimiento.

“Entonces yo espero que los compañeros tengamos una reunión y poder determinar la fecha para hacer ya la presentación y desde luego comentarlo con los compañeros que estuvimos reunidos en días pasados, para ver cuál será la participación de las distintas organizaciones para avanzar

en este tema”, explicó.

El litigante precisó, que se están recabando las pruebas para el juicio político ya que no solo se trata de iniciarlo, sino de que cuente con lo necesario para que proceda. “Estamos reuniendo las pruebas y los elementos bastante suficientes para que este procedimiento tenga éxito, no se trata de presentar una denuncia por presentar, tampoco para que se vaya a cumplir lo que uno habla, nosotros hemos comentado al interior de la organización, que todo acto que hagamos, lo hagamos con los elementos, con el sustento como abogados que somos, así que el trabajo que haremos es estar elaborando las pruebas, estamos recabando no sólo de ahorita, sino es un conflicto de tiempo atrás y creo que esas pruebas anteriores también son parte de la denuncia que se presentarán”, concluyó Popoca González.

Y es que cabe mencionar, que en semanas pasadas abogados de diferentes agrupaciones se pronunciaron en contra de la parálisis que hay en el Tribunal Superior de Justicia ocasionada por un conflicto entre magistrados por la presidencia.

Alcaldes nada hacen contra los plásticos de un sólo uso

DE LA REDACCIÓN

La Ley de Residuos Sólidos que prohíbe la comercialización de plásticos de un solo uso, es letra muerta en el estado de Morelos, así lo dio a conocer el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que, los municipios deben hacer respetar el instrumento jurídico del reglamento de protección al medio ambiente, para actualizar y aplicar las multas correspondientes.

Por lo que, hizo un llamado a los presidentes municipales para asumir su responsabilidad, con la finalidad de disminuir la venta de estos plásticos en las fiestas patronales, ya que, los carnavales son considerados los más grandes generadores de

residuos sólidos.

Mencionó que, como poder Ejecutivo se avanza en el tema con el presidente de la Comisión del Medio Ambiente del Congreso del Estado de Morelos, el legislador Luis Eduardo Pedrero González.

El titular de la SDS del gobierno del estado, habló sobre un programa con los Mercados, donde un día a la semana se prohibirán los plásticos de un solo uso en los mercados locales, y detalló que, en marzo se comenzará a implementar este programa en el municipio de Puente de Ixtla.

Dijo que, en este programa regalarán miles de bolsas de plástico ecológicas con materiales reciclados en estos centros comerciales, a partir del próximo mes de marzo, el cual iniciará con el gobierno municipal de Puente de Ixtla para comenzar en su mercado.

NUEVAS FECHAS



PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Si tú o alguien que conoces vive con discapacidad y tiene entre 30 y 59 años

¡Regístrate!

Requisitos:

- Acta de nacimiento*
- Certificado de discapacidad permanente emitido por el centro de salud de tu localidad
- Identificación oficial vigente*
- Número telefónico de contacto
- CURP*
- Comprobante de domicilio* (máximo 3 meses de antigüedad)

*Documentación en original y copia

Del 19 al 28 de febrero

De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

SECRETARÍA DE BIENESTAR

📍 Avenida Plan de Ayala 825, local 26 y 27, tercer nivel, col. Teopanzolco, Cuernavaca, Mor.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNÍCATE AL:

☎ 777 310 06 40



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

2014 - 2018

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Medicina a la basura arriesga vida de 43 especies, advierten

DE LA REDACCIÓN

El nulo control de desecho de medicamentos en el medio ambiente, por parte de centros de salud y de la ciudadanía, coloca a 43 especies en peligro de extinción en Morelos, señaló el investigador y estudiante de la UNIVAC, Jorge Velasco.

En entrevista, el investigador indicó que, los medicamentos que más han encontrado en la contaminación del agua son, Loratadina, ibuprofeno, paracetamol, y otros medicamentos que son de libre venta.

Informó que, algunas farmacias, clínicas y centros de salud, no cuentan con contenedores para almacenar los desechos generados en estos lugares, o son clausurados por el mal manejo de residuos peligrosos en hospitales, ya que, no hay una recolección temprana y prefieren por retirarlos.

Si bien en Morelos existe la reglamentación, el investigador reveló que, no hay un manejo

adecuado de medicamentos, lo que genera un impacto en la salud ambiental.

Comentó que, se registra un alto nivel de contaminación en los cuerpos de agua como presas con más del 40 por ciento, que afecta principalmente al pez trucha, debido al desecho de medicamentos que se encuentran.

“Esto es inaceptable que los plásticos, los medicamentos y su empaque, afecte al medio ambiente, porque los animales no van a diferenciar si es o no comida”, expresó.

A nivel global, más de mil especies están en peligro de extinción y en el estado de Morelos 43 especies, por lo que, se debe de regular para tener un mayor impacto a nivel salud pública.

Confirmó que, en todos los cuerpos de agua de la entidad, contienen cerca del 30 por ciento de medicamentos que están involucrados en el flujo del agua y que, contaminan el vital líquido.

Dijo que, no existe conciencia

en la ciudadanía, ya que, compran los medicamentos en las farmacias y los desechan deliberadamente en los diferentes

tipos de presentaciones como plástico, aluminio o cartón.

Por lo que hizo un llamado al lloveran del Estado de More-

los, a promover la concientización de la población y prevenir mató contaminación de los diferentes cuerpos de agua.

Acepta IEBEM lento avance en cobertura de horas de maestros

DE LA REDACCIÓN

Ante las manifestaciones de padres de familia por la falta de maestros como en la secundaria Antonio Caso, el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, informó que, hay un avance del 50 por ciento para la cobertura de las horas.

En entrevista, el funcionario estatal señaló que, el IEBEM llegó a un acuerdo con los tutores de la escuela, para asignar a los cuatro maestros de grupo, en una secundaria de más de mil alum-

nos.

En el Estado de Morelos, los padres de familia han manifestado sus inconformidades, mediante el bloqueo de vialidades, como es el caso de la secundaria pública antes mencionada, ubicada en el municipio de Cuautla, donde cerraron la carretera federal Cuernavaca-Cuautla por más de cuatro horas, a causa de la falta del personal docente.

Comentó que, los principales disgustos de los padres de familia es la falta de asignación de los docentes, donde muestran sus molestias y exigen que se firmen acuerdos, para aseguráis que las

plazas del USICAMM para educación básica sean cubiertas de manera urgente.

Mencionó que, los pendientes a resolver con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es la asignación de las horas, para que los estudiantes no se queden sin clases y no afecte a su desarrollo académico. Tras el diálogo que sostuvieron con el líder nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se logró un avance importante para combatir la falta de profesores en algunas escuelas de nivel básico.

Con un clic, cumples y contribuyes



Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Debe coadyuvar nuevo fiscal en caso Samir, dice la CIDH

EDMUNDO SALGADO

A seis años del asesinato del líder opositor a la termoeléctrica de Huexca, Samir Flores Soberanes, la Comisión Independiente de Derechos Humanos exigió que el nuevo titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, coadyuve con la investigación que realiza la Fiscalía General de la República para evitar que haya impunidad y se haga justicia. Así lo declaró el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien recordó que debido a la falta de investigaciones por parte de la Fiscalía local, la Fiscalía General de la República atrajo la investigación, por lo que es necesario que con la llegada de Edgar Maldonado se

trabaje de manera coordinada para lograr la detención de los responsables, ya que afirmó que a seis años del hecho, no hay justicia para el activista ambiental. “Desafortunadamente por las investigaciones que llevó a cabo la Fiscalía General de Justicia del Estado, pues no rindieron los frutos esperados y la familia solicitó atracción por parte de la Fiscalía General de la República, ahora con el cambio que hay por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado, pues puede haber una coadyuvancia, sí la carpeta de investigación ya está en la Fiscalía General de la República pero puede haber una coadyuvancia para que todos los elementos que se tengan de nivel local, puedan ser aportados y puedan esclarecerse”, explicó.

El activista precisó, que este delito no puede quedar en la impunidad ya que se debe de garantizar justicia para un hombre que lo único que hizo fue cuidar el medio ambiente. “Se han registrado seis años del asesinato de Samir Flores

Soberanes en Amilcingo y no hay justicia hasta el momento (...) es necesario que haya justicia porque eso es importante también para que se respeten los derechos de las personas que luchan en defensa del medio ambiente, como en el caso

de Samir Flores”, concluyó José Martínez.

Cabe recordar, que el activista que estaba en contra de la termoeléctrica, fue asesinado por un sujeto al exterior de su casa durante la mañana del 20 de febrero del 2019.



A SEIS AÑOS del asesinato del líder opositor a la termoeléctrica de Huexca, Samir Flores Soberanes, la Comisión Independiente de Derechos Humanos exigió que el nuevo titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, coadyuve con la investigación que realiza la Fiscalía General de la República para evitar que haya impunidad y se haga justicia.

Por tratadoras que no trabajan bien, se contaminan los pozos

DE LA REDACCIÓN

La deficiencia de las plantas de tratamiento de aguas residuales, ha provocado la contaminación en las presas de Morelos, informó Javier Bolaños Aguilar, el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua).

En entrevista, el funcionario estatal, señaló que, algunas plantas de tratamiento han sido ineficientes, donde los contaminantes van directo a estos cuerpos de agua, a causa de la falta de presupuesto y recursos económicos en los municipios.

Indicó que, existe un atraso de la tecnología que se debe implementar en las plantas tratadoras del estado, para su buen funcionamiento, las cuales enfrentan un dilema silencioso pero urgentes con una infraestructura obsoleta en estas instalaciones, con equipos y ma-

quinaria antigua.

Detalló que, dicho problema no solamente es técnico, también económico y ambiental, donde la actualización de estas instalaciones requiere inversiones significativas y la falta de fondos suficientes puede llevar retrasos y hasta comprometer la calidad del agua en las presas.

Comentó que, en el estado de Morelos hay 19 presas que son monitoreadas por la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), con un aproximado del 70 por ciento en su capacidad de almacenamiento de agua actualmente.

El titular de Ceagua, dio a conocer que, harán una revisión de todas las plantas de tratamiento que existen en la entidad, para realizar un concentrado oficial de cuántas funcionan de manera óptima y cuáles tienen infraestructura obsoleta.



LA DEFICIENCIA DE las plantas de tratamiento de aguas residuales, ha provocado la contaminación en las presas de Morelos, informó Javier Bolaños Aguilar, el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua).

DGETI ve irse a sus alumnos por crimen

DE LA REDACCIÓN

La inseguridad es principal causa de la deserción escolar en los once planteles educativos del estado de Morelos, sobre todo en la zona de Altavista en Cuernavaca, informó José Manuel Coronel Cuevas, comisionado responsable de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI). En entrevista, el comisionado señaló que, los estudiantes del DGETI han sido víctimas de la delincuencia, quienes han sufrido ataques con fines de asalto y robo, sobre todo en el turno vespertino.

Comentó que, el Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No. 44 (CETis), ubicado en la colonia Altavista de la capital morelense, es el plantel de mayor deserción escolar, con un registro del 16 por ciento.

Por esta razón, el Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No. 44 (CETis), ubicado en la colonia Altavista de la capital morelense, registra la mayor deserción escolar a causa de la inseguridad y la delincuencia que aún prevalece en la zona.

Sin embargo, han solicitado el apoyo de las Ayuntamientos para

combatir la deserción escolar, a través del apoyo para el reforzamiento de seguridad, estableciendo mesas de paz con la autoridad local, municipal e incluso federal, a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, con el fin de que se lleven a cabo rondines en la periferia de los planteles educativos.

Comentó que, han obtenido respuesta por parte del municipio

con mayor presencia de la policía, para granizar la tranquilidad de los alumnos en su ingreso y salida de las instalaciones.

Ante la deserción escolar, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial Morelos dio a conocer la oferta educativa y la apertura de nuevas carreras, que agrupa a once planteles en el estado, con el objetivo de ampliar la matrícula para jóvenes de nivel medio superior.



LA INSEGURIDAD ES principal causa de la deserción escolar en los once planteles educativos del estado de Morelos, sobre todo en la zona de Altavista en Cuernavaca, informó José Manuel Coronel Cuevas, comisionado responsable de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).



¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?

Sé parte del programa **Corazón de Mujer**

¡YA INICIÓ EL REGISTRO!

www.morelos.gob.mx

ESCANÉAME



- Juntas somos *el corazón de Morelos* -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Margarita y mandatarios vecinos refuerzan lucha Vs. robo de autos

DE LA REDACCIÓN

Por convocatoria de la Secretaría de la Defensa Nacional, la gobernadora Margarita González Saravia y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezaron la presentación de la Estrategia Regional para la Prevención, Combate y Persecución del Robo de Vehículos y Automotores. Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer las actividades de prevención mediante el uso de inteligencia y tecnología avanzada, así como la armonización de marcos normativos que faciliten la colaboración interinstitucional.

importancia de la coordinación metropolitana como pilar fundamental para el éxito de esta estrategia. “Es fundamental la coordinación metropolitana en materia de inteligencia, así como el acoplamiento y armonización de tecnologías, leyes y reglamentos. Esto nos permitirá fortalecer las acciones que realizaremos en conjunto”, afirmó.

Asimismo, la titular del Poder Ejecutivo morelense expresó su total apoyo a las propuestas presentadas por la jefa de Gobierno, en particular a la creación de un Gabinete Metropolitano de Control y Protección Vehicular, que implementará diversas estrategias



Acompañadas por el General de División D.E.M. Francisco Jesús Leana Ojeda, comandante de la Primera Región Militar, así como por autoridades de Puebla, Hidalgo y Estado de México, ambas mandatarias coincidieron en que este evento marca un paso significativo hacia la consolidación de esfuerzos conjuntos para enfrentar uno de los delitos que más afecta a la ciudadanía.

Durante su intervención, Margarita González Saravia destacó la

enfocadas específicamente en el combate al robo de vehículos y automotores.

“Aceptamos con mucho gusto la propuesta de conformar este Gabinete Metropolitano, el cual nos dará la pauta para coordinar nuestras acciones. Estamos seguros de que en los próximos meses lograremos reducir este grave delito en nuestros estados”, señaló.

Por su parte, Clara Brugada informó sobre los acuerdos establecidos durante la reunión, entre los



que destacan el impulso de una regulación conjunta para el otorgamiento de permisos y el desarrollo de procesos uniformes de control vehicular, con el fin de lograr una mayor transparencia y eficiencia en la administración, en beneficio de autoridades y ciudadanos.

Asimismo, mencionó que se propone diseñar una política fiscal conjunta en materia de multas, tenencia y verificación. Además, se busca alcanzar un acuerdo con la industria automotriz para reducir

la comercialización de autopartes ilegales y establecer estándares para los seguros vehiculares desde la fabricación, incentivando así un mercado más seguro y regulado. Cabe señalar que, en un plazo de 15 días, los equipos de las cinco entidades iniciarán mesas de trabajo con representantes de la Federación y, dentro de dos meses, se llevará a cabo un encuentro con las y los gobernadores en el Estado de México para firmar los acuerdos alcanzados.

En este encuentro, la gobernadora de Morelos, “La tierra que nos une”, estuvo acompañada por Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno; Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Edgar Maldonado Ceballos, fiscal general; así como por los Generales José Luis Bucio Quiroz, Comandante de la 24/a. Zona Militar y Gaudencio Ramos, Coordinador de la Guardia Nacional



POR CONVOCATORIA DE la Secretaría de la Defensa Nacional, la gobernadora Margarita González Saravia y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezaron la presentación de la Estrategia Regional para la Prevención, Combate y Persecución del Robo de Vehículos y Automotores.

Ya son más de 14 millares las inscritas en Corazón de Mujer

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de las Mujeres, informó que el programa “Corazón de Mujer”, iniciativa impulsada por la gobernadora Margarita González Saravia, ha registrado más de 14 mil 230 mujeres en toda la entidad en tan solo cuatro días de su apertura.

Este programa, dirigido a mujeres morelenses de 55 a 59 años, tiene como objetivo brindar seguridad y respaldo a las participantes, a través de beneficios en establecimientos públicos y privados, así como un apoyo de 15 mil pesos para gastos funerarios en caso de fallecimiento de la beneficiaria.

Al respecto, Clarisa Gómez Manrique, secretaria de las Mujeres, destacó la gran aceptación del programa y el esfuerzo del Gobierno estatal para llegar a todas las regiones, incluyendo comunidades con alto grado de marginación. Asimismo, subrayó que las 12 coordinadoras del programa trabajan en los 36 municipios para garantizar que ninguna mujer que lo necesite se quede sin la posibilidad de inscribirse.

“Este es un acto de justicia social que permite visibilizar a las mujeres de este rango

de edad, muchas de las cuales han trabajado toda su vida sin acceso a seguridad social ni beneficios gubernamentales. La respuesta de la ciudadanía ha sido extraordinaria, y nuestro compromiso es que cada mujer que requiera este apoyo pueda acceder a él”, enfatizó Gómez Manrique.

El Gobierno de Morelos invita a todas las mujeres interesadas en ser parte de “Corazón de Mujer” a registrarse a través de la página oficial www.morelos.gob.mx/corazon-de-mujer

donde deberán completar su información y conservar su folio. Posteriormente, la Secretaría de las Mujeres validará los datos y notificará vía correo electrónico los pasos a seguir. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el próximo 13 de marzo de 2025.

Con acciones como esta, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con las mujeres, reconociendo su papel fundamental en la sociedad y asegurando que ninguna quede fuera del desarrollo y la justicia social. Seguiremos impulsando iniciativas que dignifiquen su vida, fortalezcan sus derechos y les brinden las herramientas necesarias para un futuro más seguro y con igualdad sustantiva.

Establece Margarita lineamientos para integrantes de su gabinete



LA GOBERNADORA DE Morelos “La tierra que nos une”, Margarita González Saravia encabezó una reunión de trabajo con las y los integrantes de su gabinete legal y ampliado, con el objetivo de abordar temas fundamentales, establecer lineamientos y políticas públicas que guíen el desarrollo de la entidad.

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora de Morelos “La tierra que nos une”, Margarita González Saravia encabezó una reunión de trabajo con las y los integrantes de su gabinete legal y ampliado, con el objetivo de abordar temas fundamentales, establecer lineamientos y políticas públicas que guíen el desarrollo de la entidad.

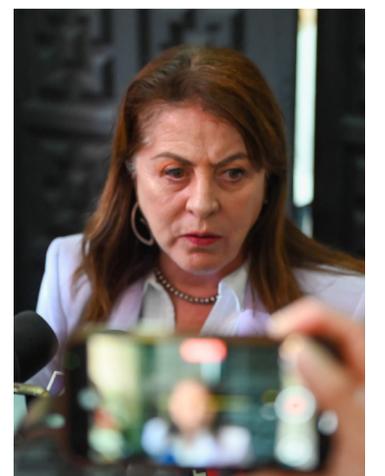
En tal sentido, manifestó que estos encuentros se llevarán a cabo de manera periódica para tratar asuntos clave, como el manejo y seguimiento de los presupuestos estatales, ya que, dijo, “es de suma importancia que los servidores públicos estén conscientes de cómo se gestionan los recursos, con especial énfasis en su aplicación oportuna, eficiente, transparente y responsable, siguiendo los procedimientos correspondientes”.

Asimismo, la mandataria estatal subrayó la importancia de que las personas que colaboran en el Ejecutivo estatal sean comprometidas y honestas con los proyectos que se llevan a

cabo en beneficio de la población.

También destacó la relevancia de mantener una relación constante con la Federación, a fin de coordinar esfuerzos y estrechar la colaboración para impulsar proyectos conjuntos que beneficien al estado.

Finalmente, Margarita González Saravia destacó el desempeño y compromiso de cada uno de los miembros de su equipo. “El balance es muy positivo; todos son compañeros comprometidos y responsables en su labor, y es importante reconocer el trabajo que están haciendo”.



Este domingo, la IX edición de la Copa Gorilla 2025 en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jojutla que preside Alan Martínez García, a través de la dirección de Deporte y Recreación, llevó a cabo la rueda de prensa para dar a conocer el IX Copa gorilla 2025, siendo Jojutla sede por novena ocasión de uno de los eventos más importantes de fisiculturismo en el centro del país.

José Roberto Rodríguez Saavedra, CEO de copa gorilla Jojutla, invita a participar en las categorías varoniles y femeniles, mencionando que los premios son en efectivo, de hasta 120 mil pesos. Por su parte, Carlos Benítez Uriostegui, coordinador de la Copa Gorilla, recaló que la invitación es abierta para cualquier competidor del país sin importar si es principiante, avanzado o profesional. Se esperan 400 participantes, donde se contará con premiaciones en efectivo, las

inscripciones se pueden hacer en línea y tienen un costo de recuperación de 500 pesos, mismos que sirven para regresarle a los atletas un monto total de 120 mil pesos entre efectivo, medallas y trofeos. Fernando Bahena Barrera CEO copa gorilla Cuernavaca, invitó al público en general a ver este deporte, ya que es una manera de alejarse de los vicios.

Alejandro Gutiérrez, director de Deporte, invitó a la ciudadanía en general a disfrutar de la Copa Gorilla que se llevará a cabo el próximo domingo 23 de febrero a partir de las 13:00 horas, en el auditorio municipal Juan Antonio Tlaxcoapa, mismo que servirá para incentivar la economía local. En la rueda de prensa se contó con la presencia de la síndica Griselda Pérez Dorantes; los regidores Aurelio Rebollar Alarcón y Miguel Ángel Díaz López, el secretario municipal Javier Cabrera Ruiz.



EL MUNICIPIO DE Jojutla que preside Alan Martínez García, a través de la dirección de Deporte y Recreación, llevó a cabo la rueda de prensa para dar a conocer el IX Copa gorilla 2025, siendo Jojutla sede por novena ocasión de uno de los eventos más importantes de fisiculturismo en el centro del país.

CIICAp obtiene certificación en competencias en tecnologías 3D

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió este 19 de febrero la certificación que lo acredita como Centro Certificador en Competencias en Tecnologías 3D.

Jesús Escobedo Alatorre, director del CIICAp, informó que la empresa Intelligly entregó a este centro de investigación, el documento que lo acredita como Centro Certificador del software SolidWorks, gracias a que cinco de sus docentes lograron certificarse como profesionales en el uso de

la herramienta tecnológica.

“Este tipo de certificaciones nos motiva a buscar otras para beneficio de nuestros estudiantes. Agradecemos a la compañía que vino desde Chihuahua a entregar los reconocimientos a los compañeros que están certificando, así como al CIICAp como centro certificador”, dijo el director.

Escobedo Alatorre invitó a las y los estudiantes de la universidad a certificarse, porque actualmente poseer estos distintivos les abre la puerta en la industria y son más competitivos en el mercado laboral al salir egresar de la licenciatura o posgrado.

Carlos Chávez Jurado, gerente de la división en educación de

la empresa certificadora, explicó que los docentes certificados están capacitados en la utilización de las funciones y operaciones para resolver retos de diseño o modelado 3D.

Además, dijo que la tendencia no solamente se dirige a la parte

de diseño abierto y al diseño mecánico en tecnologías 3D, sino también a los modelos de simulación, temas en los que la empresa ya certifica.

Jesús Escobedo Alatorre y Carlos Chávez Jurado, entregaron los certificados a los docentes Artu-

ro Esteban Nava, Miguel Ángel Basurto Pensado, Héctor Miguel Buenabad Arias, Jorge Arturo Sandoval Espino y Víctor Manuel Zezatti Flores, que los acredita como profesionales en el uso del software SolidWorks en un nivel básico.



EL CENTRO DE Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió este 19 de febrero la certificación que lo acredita como Centro Certificador en Competencias en Tecnologías 3D.

Llaman a Urióstegui rotarios por la titularidad en Seprac

EDMUNDO SALGADO

El Club Rotary de Cuernavaca hizo un llamado al presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, para que tome en cuenta a los ciudadanos para la designación de quien estará al frente de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano. De acuerdo con el representante de dicha organización, Adrián Inda Valencia, la seguridad en la capital del estado es una deuda que no ha sido pagada ya que la incidencia delictiva sigue alta, debido a que el presidente municipal no ha sido capaz de

dar resultados.

“Evidentemente el municipio de Cuernavaca es uno de los que mayor deuda social tiene en temas de seguridad con muchas acciones y decisiones que se han tomado a lo largo de esta administración, es evidente que se deba de designar a un nuevo titular de la Policía de Cuernavaca, seguimos viendo todo lo que ha provocado el no tener una coordinación debidamente a través de una cabeza del municipio de Cuernavaca y eso evidentemente da muestras de que se debe de llevar a cabo la designación de manera inme-

diata”, explicó.

Ante tal situación, dijo que es urgente la designación del nuevo encargado de la seguridad en Cuernavaca pero solicitó al edil que escuche las propuestas de los diferentes grupos sociales con el fin de que llegue al cargo la persona mejor capacitada.

“Creo que es importante dejar a un lado los compromisos e intereses que entorpecen la designa-

ción de algunos representantes de los municipios, en este caso un encargo tan importantes como es el tema de seguridad y obviamente el llamado es a la urgencia para un titular que dé resultados, pero queremos que nos tomen en cuenta, es lo que hemos manifestado, me parece que la voz de la ciudadanía es muy importante porque se debe de atender a la comunidad que

es la que se debe y a la comunidad se le debe garantizar seguridad aquí en Cuernavaca”, concluyó Adrián Inda.

Y es que cabe mencionar, que tras la renuncia de Alicia Vázquez Luna a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, el alcalde afirmó que será hasta la próxima semana cuando presente una terna de aspirantes para ocupar el cargo.

El Conalep busca recursos para aumento salarial y evitar huelga

DE LA REDACCIÓN

El director del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, Rodrigo Arredondo López, informó que, han sostenido pláticas con los tres sindicatos el Conalep Morelos y esperan repuesta de la Federación sobre el aumento salarial.

En entrevista, el director general señaló que, avanza el proceso de revisión salarial anual con sindicatos de la institución, sin embargo, sigue el emplazamiento a huelga para mayo.

Dijo que, han planteado a las representaciones sindicales que, el ajuste será establecido por la federación, y en ese sentido no hay lugar a la revisión de condiciones laborales o dichas prestaciones.

“Estamos en los procesos de pláticas consolatorias, pero falta respuesta por parte de la Federación”, expresó.

Por tal motivo, continúa latente el emplazamiento a huelga, donde el

estallamiento se prorroga al mes de mayo.

Indicó que, no pueden tomar una decisión propia en el aumento salarial, y se pagará conforme a la Federación lo determine, por esta razón, no podrían incrementar en base a lo que se les autorice.

Por lo que, avanzan las pláticas entre el Conalep Morelos y sindicatos, quienes aguardan una respuesta federal respecto al aumento salarial solicitado.

El director enfatizó que han explicado a los sindicatos que cualquier ajuste salarial será determinado exclusivamente por autoridades federales, lo que limita el margen de negociación local sobre condiciones laborales y prestaciones.

Arredondo López subrayó que la institución estatal no tiene facultades para tomar decisiones autónomas sobre incrementos salariales, ya que estos se pagarán conforme lo determine la Federación, razón por la cual no pueden realizar ajustes basados en criterios propios.



EL DIRECTOR DEL Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, Rodrigo Arredondo López, informó que, han sostenido pláticas con los tres sindicatos el Conalep Morelos y esperan repuesta de la Federación sobre el aumento salarial.



EL CLUB ROTARY de Cuernavaca hizo un llamado al presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, para que tome en cuenta a los ciudadanos para la designación de quien estará al frente de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

Promedio de ocho incendios diarios registra Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Hasta ocho incendios se atienden diariamente en la ciudad de Cuernavaca, originados por quemas controladas, de acuerdo a la Coordinación Municipal de Protección Civil.

En entrevista, la coordinadora Nora Isabel González, informó que, el combate de incendios se ha realizado en coordinación con el departamento de Bomberos, misma que han sido canalizados derivado de quemas controladas y en algunos casos forestales.

Por lo que, hizo un llamado a la ciudadanía a no provocar incendios forestales, ni quema en predios para la limpieza de sus terrenos, ya que, esta situación afecta directamente al medio ambiente y a la población.

“ Toda emergencia causa una afectación, invitamos a la población a que no realice quemas en predios, pues últimamente hemos combatido en coordinación con Bomberos, alrededor de 5 a 8 situaciones diariamente”, señaló.

Mencionó que, las llamadas en un pastizal sobre la autopista México - Acapulco, a la altura de la colonia Chipitlán, al sur de la ciudad, fue el último incendio que com-

batieron, el cual consumió varias hectáreas de vegetación.

La titular de Protección Civil, destacó que, previo a la próxima temporada de estiaje, es importante que los habitantes de la ciudad capitalina, haga consciencia y

tome acciones preventivas, a fin de no tirar colillas de cigarro en bosques o evitar quemar basura en terrenos, así como las fogatas o cualquier actividad relacionada al fuego que sea origen de un siniestro.



HASTA OCHO INCENDIOS se atienden diariamente en la ciudad de Cuernavaca, originados por quemas controladas, de acuerdo a la Coordinación Municipal de Protección Civil.

En no discriminación e Igualdad laboral, la UAEM obtiene máxima certificación

DE LA REDACCIÓN

El organismo certificador Auditores Asociados de México, otorgó el máximo nivel de certificación a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) al terminar la auditoría externa a la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, relacionada con igualdad laboral y no discriminación.

Para recibir el resultado de la auditoría externa, la reunión de cierre se llevó a cabo este 18 de febrero en la Biblioteca Central Universitaria, a la cual asistió Marisol Rodríguez Villegas, secretaria Ejecutiva de la Rectoría, en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, quien felicitó a las áreas participantes por el logro obtenido e

Universitaria; la Coordinación de Asistencia Médica; la Dirección General de Educación Superior; la Dirección de Personal; la Dirección General de Infraestructura; la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación; la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional; la Dirección de Gestión del Talento Humano y la Coordinación de Sistemas de

como las observaciones recibidas, constituyen la oportunidad para reflexionar sobre las acciones que estamos llevando a cabo sobre igualdad y no discriminación y cómo mejorarlas.

José Alberto Domínguez Guarneros, auditor Líder de Audamex, destacó que esta auditoría tuvo

por objetivo evaluar la conformidad y el mantenimiento de las prácticas para la Igualdad Laboral y no Discriminación de la UAEM, asegurar que el centro de trabajo auditado cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales, así como identificar las áreas de mejora potenciales.



Los días 17 y 18 de febrero, la UAEM recibió al equipo de auditores, quienes revisaron los procesos de la norma en una primera fase con unidades administrativas de la Torre de Rectoría.

De 100 puntos considerados para el nivel oro, la UAEM obtuvo 82 puntos, lo que le confiere el máximo nivel de acreditación, al implementar esta norma que busca garantizar que todas las personas, sin distinción, tengan acceso a las mismas oportunidades, además de contribuir a un entorno académico y laboral que fomente el respeto, la inclusión y la igualdad de condiciones para el desarrollo profesional.

invitó a seguir uniendo esfuerzos para la adopción de la norma.

“La implementación de la norma y su auditoría no solo responde a una obligación normativa, sino que refleja un compromiso institucional con la construcción de una comunidad universitaria más justa y respetuosa, que es un objetivo alineado con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2030”, afirmó Marisol Rodríguez.

Las áreas auditadas fueron: la Dirección General de la Unidad de Género, Igualdad y No discriminación; la Dirección de la Unidad de Educación Inclusiva; la Dirección de Protección

Gestión Integral.

En su mensaje, Juan Manuel Rivas González, coordinador General de Planeación y Desarrollo Sustentable, puntualizó que es fundamental que en cada área, dirección y departamento, se asuma la responsabilidad de implementar acciones de mejora que respondan a las necesidades detectadas en la auditoría, “siempre con la mirada puesta en la igualdad, la no discriminación y la inclusión como ejes transversales de nuestras actividades”, expresó.

A su vez, María del Carmen Torres Salazar, directora General de Planeación y Desarrollo, comentó que los resultados obtenidos, así



Se busca al presunto feminicida de Yuritzzi

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, con base al artículo 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales, al ser considerado como sustraído de la acción de la justicia, se emite ficha de búsqueda en

contra de Alan Igor “N” por su presunta responsabilidad en el feminicidio de Zul Yuritzzi cometido en el municipio de Cuernavaca.

En todo el proceso se respeta la presunción de inocencia mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial, como lo señala el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales.



ALAN IGOR "N"

Por su presunta responsabilidad del FEMINICIDIO de Zul Yuritzzy "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Al ser considerado sustraído de la acción de la justicia, se difunde su imagen con base en el artículo 106 del CNPP

Si lo reconoces

¡DENÚNCIALO!

fiscalia.femicidios@fiscaliamorelos.gob.mx



EL ORGANISMO CERTIFICADOR Auditores Asociados de México, otorgó el máximo nivel de certificación a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) al terminar la auditoría externa a la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, relacionada con igualdad laboral y no discriminación.

Grave acusación: su mamá no quiso darle dinero y la golpeó

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron en el municipio de Tlaltizapán la orden de aprehensión librada en contra de Felipe "N", alias "El Bolillo", quien incumplió las condiciones impuestas por el juez para obtener salida alterna al proceso que enfrenta por violencia familiar y delitos contra la salud. Con base en la orden judicial, los agentes investigadores aseguraron al "Bolillo", de 29 años de edad, habitante del poblado de Huatcalco, perteneciente a Tlaltizapán, quien se encuentra sujeto a pro-

ceso penal desde el mes de septiembre del año 2020, cuando fue detenido por agredir a su propia madre, además de ser encontrado en posesión de droga. La madre de Felipe "N", mencionó que aquel 09 de septiembre su hijo llegó al domicilio en el que habitan, en la colonia Los Presidentes, de Tlaltizapán, exigiéndole que le hiciera de cenar, además de pedirle mil pesos en efectivo. Al responder que no podría prestarle el dinero y tampoco hacerle de cenar, porque no contaba con los recursos económicos para surtir la despensa, causaron enojo en Felipe "N", quien comenzó a insultar a su madre, extendiéndose

la agresión hasta la vía pública, donde "El Bolillo" jaló a su mamá, para después violentarla físicamente, siendo la víctima auxiliada por policías que llegaron al lugar. Luego de quedar a disposición de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer y, posteriormente, ser vinculado a proceso, el imputado solicitó la suspensión condicional, misma que se le concedió, pero al paso del tiempo incumplió con las obligaciones contraídas por el juez, motivo por el que se libró la orden de aprehensión y por lo que ahora seguirá su causa penal en prisión preventiva.



Felipe "N"

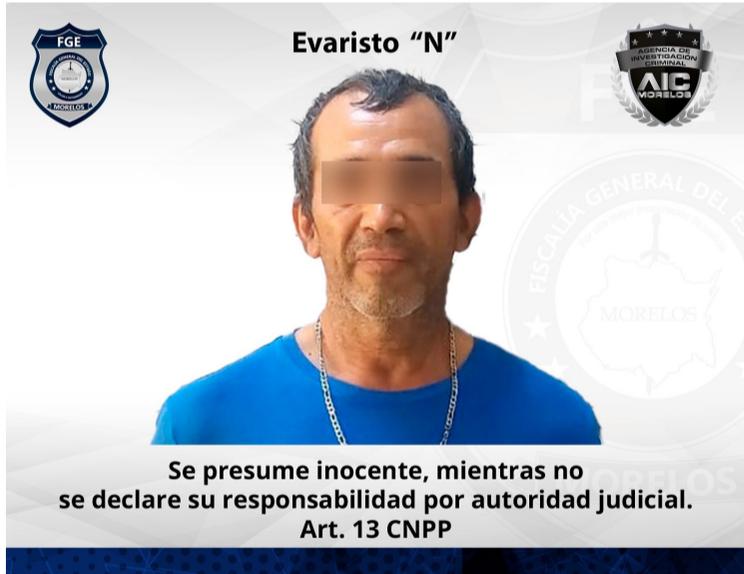
Evaristo es el posible violador de una niña de apenas 7 años

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana aportó las pruebas que demuestran la

presunta responsabilidad de Evaristo "N" en el delito de violación agravada cometida en contra de una menor de edad, derivado de

ello, se dictó durante audiencia realizada, un auto de vinculación a proceso en su contra, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar.



Evaristo "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

La tarde del 04 de agosto del año 2024, la menor víctima de 07 años de edad se encontraba en el domicilio ubicado en la Colonia El Edén, perteneciente al municipio de Jiutepec, lugar donde se encontraba el imputado realizando labores de jardinería.

Al aprovechar que familiares de la menor realizaban otras actividades, atacó sexualmente a la niña, y al escuchar que familiares de la menor se acercaban se retiró el agresor del lugar.

La menor contó a su madre sobre la agresión sufrida, y acudieron ante la Fiscalía Metropolitana a denunciar los hechos, integrándose la carpeta de investigación y obteniéndose una orden de aprehensión en contra del agresor.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizó la detención de Evaristo "N", de 57 años de edad, en la colonia Constitución, del municipio de Jiutepec.

En audiencia respectiva, el Ministerio Público formuló imputación en su contra y al valorarse las pruebas aportadas, el Juez de Control dictó la vinculación a proceso en contra de Evaristo "N", imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar y concediéndose el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.



Jonathan intentó matar a una mujer a quien dejó muy herida

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, aportó el acervo probatorio suficiente que permitió obtenerse de la autoridad judicial, un auto de vinculación a proceso en contra de Joseph Jonathan "N", por su presunta responsabilidad en el delito de feminicidio agravado en grado de tentativa, con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar.

El pasado lunes 10 de febrero, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), adscritos al municipio de Tepoztlán, fueron informados vía radio C-5, se estaría registrando la agresión en contra de una femenina.

Los elementos acudieron a un domicilio ubicado en el Barrio de San Pedro de la Cal, en donde encontraron a la mujer víctima con lesiones en el cuerpo, quien realizó señalamiento directo en contra de quien refirió era su concubino desde hace seis años, y quien habría intentado privarla de la vida asfixiándola y lesionándola con un chuchillo.

Los elementos realizaron la detención de Joseph Jonathan "N", de 30 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada, en donde la víctima declaró que sufría de violencia fa-

miliar por parte de su concubino, a quien ya había denunciado en el año 2023 por haberla golpeado.

El viernes 14 de febrero del presente año, el Ministerio Público puso a disposición del Juez de Control al presunto agresor, calificándose de legal la detención, y durante la audiencia, la Representación Social le formuló imputación, imponiéndose la prisión preventiva justificada en su contra programándose para las siguientes horas la audiencia de continuación.

El Juez de control dictó un auto de vinculación a proceso en contra de Joseph Jonathan "N" por su probable participación en el delito de feminicidio agravado en grado de tentativa, concediéndose el plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y seguirá el proceso bajo prisión preventiva justificada.



Joseph Jonathan "N"

el regional del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO 17113 REGISTRO DE TÍTULO: 04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO

El Regional del Sur PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494 COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400 COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Por drogas y arma prohibidas enfrenta juicio uno de Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente formuló imputación y aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso de Abraham "N", por delitos contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea, al ser detenido por elementos policiales en el municipio de Cuautla.

Los hechos se registraron la tarde del pasado 06 de febrero cuando elementos de la policía municipal, al circular por la colonia Gabriel

Tepepa del municipio de Cuautla, observaron a un hombre salir de un inmueble portando en la mano un arma de fuego tipo fusil, por lo que de inmediato descendieron de su unidad al tiempo de realizar la detención de quien dijo llamarse Abraham "N" de 24 años de edad.

Al masculino le fue asegurada dicha arma con un cargador metálico abastecido con 20 cartuchos útiles, y le fue encontrado en posesión de 10 bolsitas de plástico con vegetal verde.

En audiencia realizada, la Fiscalía Oriente formuló imputación

contra de Abraham "N" por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, por la posesión de cannabis en su variante de suministro, así como portación

de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas. El Juez de Control dictó un auto de vinculación a proceso en su contra, estableció la

prisión preventiva como medida cautelar y concedió al Ministerio Público el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.

Esta mujer no le cumplió a un juez y fue capturada

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron el orden de aprehensión librada en contra de una mujer que incumplió las medidas cautelares que le ordenó el juez de control en el proceso que enfrenta por delitos contra la salud.

Este miércoles, detectives de la AIC aprehendieron a María de Jesús "N", alias "La Chuy", de 37 años de edad, vecina de la colonia Hornos Cuates, del municipio de Jojutla, al ubicarla en esta misma zona.

"La Chuy" se encontraba en libertad condicional tras ser detenida por la Policía Morelos el 26 de agosto del año 2023, en un camino de terracería de la misma colonia Hornos Cuates.

Los uniformados describieron en aquel momento que María de Jesús "N" se desplazaba junto con un hombre en una motocicleta, en un camino de terracería cercano a

la carretera Galeana-Tequesquitengo, a la colonia Hornos Cuates y al poblado de El Jicarero.

En la inspección de seguridad, los oficiales encontraron a la mujer en posesión de nueve dosis de la droga conocida como "cristal", motivo por el que ella y el conductor de la motocicleta, a quien también se le localizó droga, fueron detenidos y puestos a disposición de la Fiscalía regional.

En la audiencia de control, el juez de la causa calificó de legal la detención de ambas personas, a quienes la agente del Ministerio Público (MP) les formuló imputación por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.

Por su lado, el juez de la causa impuso a María de Jesús "N" medidas cautelares diversas a la prisión preventiva, las cuales incumplió, siendo esta la causa por la que se libró esta orden de aprehensión. Será en las siguientes horas en las que se defina la situación jurídica de la mujer imputada.



Abraham "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Según el señalamiento, violó reiteradamente a una menor

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría lacerado sexualmente en distintas ocasiones a una menor de edad en el municipio de Miaatlán.

Con base en el mandato judicial, los agentes investigadores aseguraron a José "N", alias "El Bocho", de 56 años de edad y vecino de la cabecera municipal de Miaatlán, quien es investigado por su probable participación en la comisión del delito de violación, en perjuicio de una niña víctima, quien señala a este individuo de agredirla sexualmente en repetidas ocasiones.

Por las indagatorias, se logró establecer que este individuo, aprovechando la cercanía con la familia de la menor víctima, la habría agredido sexualmente en distintas fechas.

José "N", de ocupación campesino, fue aprehendido por los detectives de la AIC en los límites de los municipios de Jojutla y Tlaquilteango, para después ser ingresado a la cárcel distrital de Jojutla.

En las próximas horas, se realizará la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión, donde la agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de De-

litos Contra la Mujer le formulará imputación por el delito de violación y el juez conocedor definirá la situación jurídica del imputado.

María de Jesús "N"



José "N"



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

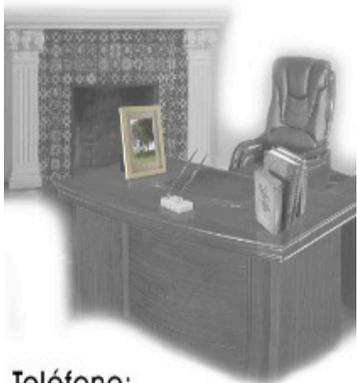
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Una menor, abusada sexualmente por el propio padre, según imputan

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dio legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Fernando "N", por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual cometido en contra de una menor de edad, y será en las siguientes horas cuando se defina su situación jurídica.

El mandato judicial indica que la noche del 05 de febrero del año 2023, derivado de las convivencias acordadas entre los padres de una menor de entonces cinco años de edad, el hoy imputado llevó a la menor a un restaurante de comida rápida en Cuernavaca, introduciéndola al baño de hom-

bres en donde le habría realizado tocamientos en sus partes íntimas. La niña contó a su madre lo que había sucedido y acudieron a la Fiscalía Metropolitana para denunciar los hechos, integrándose la carpeta de investigación y obteniéndose de la autoridad judicial una orden de aprehensión por el delito de abuso sexual agravado. Este miércoles, agentes investigadores realizaron la detención de Fernando "N" alias "matemático" de 39 años de edad, al ubicarlo sobre la calle Francisco Leyva, en la colonia Centro del municipio de Cuernavaca, quien fue certificado y puesto a disposición de la autoridad judicial, y será en las siguientes horas cuando se defina su situación jurídica.

Fernando "N"



Carlos es presunto homicida de Tepalcingo y ya quedó detenido

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Oriente, cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Carlos "N" como presunto responsable del delito de homicidio calificado registrado en el municipio de Tepalcingo, por lo que serán las siguientes horas que un Juez de Control determine su situación jurídica.

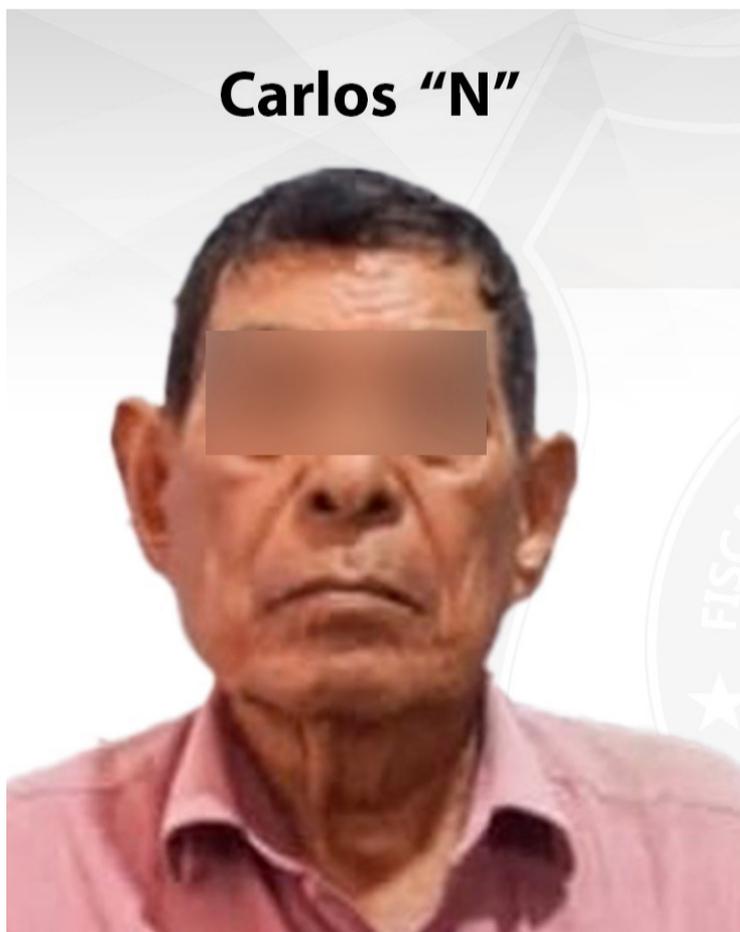
De acuerdo a los hechos vertidos en la carpeta de investigación, fue el 12 de julio del año 2006 cuando la víctima se encontraba en un campo perteneciente al Ejido, ubicado en el municipio de Tepalcingo, lugar al que llegó el hoy detenido quien comenzó a agredir verbalmente al afectado para

después sacar de entre sus ropas un arma de fuego accionándolo en su contra lesionándolo en el pecho, ocasionándole la pérdida de la vida, para después huir del lugar.

La Fiscalía Oriente realizó las indagatorias correspondientes en las que se logró establecer la identidad del presunto responsable en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión.

Detectives de la AIC lograron la ubicación y detención este miércoles de Carlos "N", de 79 años de edad, en la colonia de Emiliano Zapata del municipio de Cuautla, y será en las próximas horas cuando la Autoridad Judicial determine su situación jurídica durante el desarrollo de la audiencia inicial por el delito de homicidio calificado.

Carlos "N"



Vinculado a proceso por tentativa de un homicidio

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público especializado de la Fiscalía Oriente, acreditó durante la audiencia inicial la presunta responsabilidad de José "N", en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por el que fue vinculado a proceso y le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos se registraron la noche del 10 de febrero, fecha en que el masculino afectado llegó a bordo de un vehículo a su domicilio ubicado en la colonia 20 de noviembre del poblado de Atotonilco, en el municipio de Tepalcingo, y al bajar del automotor fue interceptado por su vecino, el hoy imputado, quien lo agredió verbalmente amenazándolo de muerte, al tiempo de sacar de entre sus ropas un cuchillo con el que lesionó a la víctima causándole lesiones en el pecho y abdomen.

El lesionado fue auxiliado por vecinos quienes solicitaron ayuda a través del número de emergencias. Al lugar, acudieron elementos policiales quienes realizaron la detención de José "N" de 61 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación y promovió el ejercicio de la acción penal.

En audiencia respectiva la representante social formuló imputación en contra del masculino, aportándose el acervo probatorio demostrándose la presunta responsabilidad de José "N" en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Al ser valoradas las pruebas, un Juez de Control determinó vincular a proceso al masculino, a quien le fue impuesta la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y se concedió el plazo de dos meses para concluir con la investigación complementaria.

José "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP